



ANUNCIO EN PERFIL DE CONTRATANTE

Información de la valoración técnica de los criterios de adjudicación (salvo el precio) del contrato privado de enajenación de vivienda en calle Achútegui de Blas nº 32, bajo, de Calahorra (finca registral 33.337), que constituye un bien patrimonial integrado en el Patrimonio Municipal de Suelo

La Mesa de Contratación constituida para realizar la propuesta de adjudicación del contrato privado de enajenación de vivienda en calle Achútegui de Blas nº 32, bajo, de Calahorra (finca registral 33.337), que constituye un bien patrimonial integrado en el Patrimonio Municipal de Suelo, reunida en sesión de fecha 26 de febrero de 2015, a partir de las 13,30 horas, tras estudiar los datos que constan en la documentación técnica presentada y de acuerdo con los criterios de adjudicación que constan en la cláusula 15ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (salvo el precio), efectuó la siquiente asignación de puntos:

	Plazo 5%	Total
AULA MAGNA CENTRO DE ESTUDIOS, S.C.	5	5

En esa misma sesión, la Mesa de Contratación determinó que el acto público de apertura de las proposiciones, sobre nº 2, con la oferta económica, se celebrará en el Salón de Plenos el próximo **27 de febrero de 2015 a las 13,30 horas**, para efectuar a continuación la propuesta de adjudicación del contrato.